



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202242400352891**

Fecha: **03-03-2022**

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Señor (a)
ANÓNIMO N.N.
Ciudad

Asunto: Notificación traslado solicitud con Radicado MSPS 202242400502482

Cordial saludo,

El Ministerio de Salud y Protección Social trasladó su petición al Ministerio del Trabajo, mediante oficio adjunto, entidad encargada de la inspección, vigilancia y control en materia laboral.

Lo anterior teniendo en cuenta que este ministerio no tiene la competencia para dar respuesta a su petición, por cuanto su finalidad principal es establecer las normas y directrices que rigen el sistema de salud y protección social en todo el país, (Decreto Ley 4107 de 2011, modificado en algunos apartes por el Decreto 2562 de 2012).

De esta manera damos cumplimiento a la Ley 1755 de 2015, que regula el Derecho Fundamental de Petición y que establece en el artículo 21, que, si la entidad a quien se dirige la solicitud no es competente para responderla, se debe informar al peticionario dentro de los 5 días siguientes a la recepción de la misma, enviándole copia del oficio remitido.

Para hacerle seguimiento a su solicitud puede comunicarse al Ministerio del Trabajo al número telefónico en Bogotá 4893900 Opción 2, la línea gratuita nacional 018000513100, y en su respectiva página Web www.mintrabajo.gov.co

Atentamente,

Cecilia Gutiérrez Ospitia
Grupo Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): Con anexo
Copia (s): Sin copia

Elaboró: **gmunoz**

Revisó/**wcediel/Cgutierrez**

Ruta electrónica: atencionalciudadano/respuestanotificacionciudadano/2021



La salud
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202242400352871**

Fecha: **03-03-2022**

Página 1 de 1

Bogotá D.C.,

Señores

MINISTERIO DEL TRABAJO

Ciudad

Asunto: Traslado solicitud del ciudadano **Anónimo N.N** y radicado MSPS
202242400502482

Respetados señores:

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y debido a que la petición adjunta se refiere a temas de su competencia, atentamente le remitimos la solicitud mencionada en el asunto.

Agradecemos la pronta atención que se preste a la misma.

Cordialmente,

Cecilia Gutiérrez Ospitia

Grupo Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): Con anexo

Copia (s): Sin copia

Elaboró: **gmunoz**

Revisó: **wcediel/Cgutierrez**

Ruta electrónica: atencionalciudadano/respuestanotificacionciudadano/2021